Adquisición de Equipos de Laboratorio para Prótesis Dental

En la Ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de octubre de 2012, en el local de la Facultad de Odontología UNA, sito en la calle España c/Brasil, siendo las 09:15hs., se procede a realizar el Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 1/2012 para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para Prótesis Dental, ID N° 236.895, según Expediente N° 331.403 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; estando presentes la Lic. Marta Martínez de Ortiz, jefe del Dpto. U.O.C.; Sra. Elizabeth Amarilla de Prieto, aux. del Dpto. U.O.C.; Sr. Hugo Zayas, aux. del Dpto U.O.C.; Abg. Diego Gómez Morassi, Asesor Jurídico de la Facultad de Odontología; Sr. Pedro Nelson Alderete Godoy, con C.I. N° 2.888.362; El Sr. Alberto Podestá, con C.I. N° 753.412, por la empresa Dental Guaraní S.R.L.; Sr. Lorenzo Félix Díaz Zuccolillo, con C.I. N° 566.987, por la empresa Andrés H. Arce S.A.; Sr. German David Núñez Vargas, con C.I. N° 4.020.596, por la empresa E & H Odontotecnia; Sra. Eva Graciela Figueredo Cáceres, con C.I. N° 4.465.559, y el Sr. José Miguel Carrasco Arce, con C.I. N° 4.974.498, por la empresa Innovaciones S.A.

Procediendo de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones.

Se ha presentado la siguiente oferta:

- Dental Guaraní S.R.L.; SIPE N° 121443 de fecha 04/10/2012; monto de la oferta Gs. 477.270.000; la carpeta contiene 57 fojas.-
- Andrés H. Arce S.A.; SIPE N° 1213985 de fecha 02/10/2012; monto de la oferta Gs. 865.836.000; la carpeta contiene 152 fojas.-
- E & H Odontotecnia; SIPE N° 1213354 de fecha 27/09/2012; monto de la oferta Gs. 1.080.201.620; la carpeta contiene 59 fojas.-
- Innovaciones S.A.; SIPE N° 1214074 de fecha 03/10/2012; monto de la oferta Gs. 535.360.000; la carpeta contiene 105 fojas.-

El Sr. Lorenzo Díaz en representación de la firma Andrés H. Arce S.A. realiza las sgtes. Observaciones: 1. Ponemos a disposición del comité evaluador la posibilidad de verificar materialmente un modulo del ítem 1 (uno) en el plazo de 36 horas. 2. La empresa E & H Odontotecnia presenta una sola carpeta de oferta. 3. La oferta presentada por la misma empresa no posee las constancias de los balances de los tres últimos años. 4. En el ítem 1 (uno) de la mencionada oferta, presenta como un producto nacional, en cambio incluye productos importados. 5. La oferta presentada por la misma empresa carece de especificaciones técnicas de los productos ofertados. 6. En los ítems número 3,5,6,14,22,23 de la misma oferta no aclara en su catalogo cuales corresponden a cada uno de los productos ofertados. 7. En relación a la firma Dental Guaraní S.R.L., su oferta no presenta certificado de calidad de los productos ofertados, tampoco cartas de representación, ni catálogos.

Por su parte el Sr. David Núñez, en representación de la firma E & H Odontotecnia, manifiesta las sgtes. Observaciones: 1. Con respecto a lo mencionado por la empresa Andrés H. Arce, S.A., en nuestra carpeta de oferta obra una declaración jurada de que todos los bienes ofertados se encuentran en formato digital, identificado claramente para cada ítem, con sus correspondientes especificaciones técnicas. En ese sentido se deja constancia de que algunos archivos del CD acompañado están configurados con formato 3D. 2. Con respecto a la fabricación del producto del ítem 1 (uno) por tratarse de un requerimiento especial, tenemos la autorización del fabricante o proveedor de poder modificar y adecuar a lo solicitado por el convocante. 3. En la carpeta de oferta consta una declaración jurada de que presentaremos los documentos adicionales que sean requeridos por la convocante. 4. Nuestra empresa secunda la moción manifestada por el representante de Andrés H. Arce, de poner a disposición del comité evaluador una muestra de un módulo correspondiente al ítem 1 de la oferta, para realizar las verificaciones requeridas, por tratarse de un pedido especial. Esta presentación será hecha en el plazo que establezca la Comisión Evaluadora

Así mismo, el Sr. Alberto Podestá, representante de la firma Dental Guaraní S.R.L. menciona las sgtes. Observaciones: con relación a lo mencionado por la empresa Andrés H. Arce S.A. queremos mencionar que todos los certificados y autorizaciones correspondientes los presentaremos según la comisión evaluadora así lo requiera y en el plazo correspondiente. Por lo que estos documentos no están en carácter de sustancial

Seguidamente, por pedido expreso del representante de la firma Andrés H. Arce S.A. se procede a la apertura del sobre cerrado presentado en su oferta por la firma E & H Odontotecnia, en el cual está contenido en formado digital (CD), el catalogo y especificaciones técnicas de los bienes ofertados. A continuación se procede a la visualización de los datos contenidos en dicho formato digital, por medio de una computadora de la facultad, dando así oportunidad a que todos y cada uno de los representantes de las firmas oferentes se interioricen de las informaciones contenidas en el mencionado CD.

Se procedió al trámite mencionado habiendo todos los presentes en este acto apreciado los datos digitales correspondientes, a entera satisfacción y sin que alguno de ellos desee realizar observaciones al respecto. En estas condiciones se procede nuevamente a guardar los CDs en el sobre presentado, lacrándose del mismo y agregándose nuevamente a la carpeta presentada por la firma E & H Odontotecnia

Se da por finalizado el acto, siendo las 11:50 horas, firmando los presentes al pie de este documento dando conformidad al contenido del mismo.

Lic. Marta Martínez de Ortiz

Abg. Diego Gómez Morassi

Sra. Elizabeth A. de Prieto

Sr. Hugo Zayas

DENTAL GUARANI S.R.L.
CASA CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.
E-mail: dguarani@tigo.com.py

Sr. Pedro Nelson Alderete Godoy

Sr. Lorenzo Felix Diaz Zuccolillo

ANDRES H. ARCE S.A.

Sr. Lorenzo Felix Diaz Zuccolillo

Sr. German David Nuñez Vargas

Sra. Eva Graciela Figueredo Caceres

Sr. Jose Miguel Carrasco Arce

DENTAL GUARANI S.R.L.
CASA CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.
E-mail: dguarani@tigo.com.py

Sr. Alberto Podesta